

POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Excavaciones Hnos. de Pablo, S.L fue fundada en el año 2001 como una empresa familiar dedicada al movimiento de tierras, en la que los únicos trabajadores eran los dos socios fundadores. Durante estos años la empresa ha prosperado notablemente, pasando a contar con una plantilla de más de setenta trabajadores y con un amplio y moderno parque de maquinaria.

El objetivo de la Dirección es convertir a **Excavaciones Hnos. de Pablo** en una empresa sólida y competitiva en el sector, apostando por el progreso y las nuevas tecnologías y desarrollos, para alcanzar un alto nivel de calidad en los servicios prestados y procurando una adecuada protección al entorno de actuación.

La Política de Gestión de la Calidad y el Medioambiente proporciona un marco para establecer objetivos que conduzcan a la mejora del desempeño de la organización, considerando necesario para ello:

- ◆ Implantar y mantener un Sistema de Gestión integrado de la Calidad y el Medio Ambiente, basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y 14001:2015, enfocado hacia una mejora continua en los procesos y eficacia del propio Sistema de Gestión.
- ◆ Poner nuestra política de Calidad y Medioambiente a disposición de todas las partes interesadas .
- ◆ Proporcionar los recursos necesarios para mantener y mejorar continuamente el Sistema, y poder alcanzar los objetivos ambientales y de calidad establecidos, así como lograr la participación activa de todo el personal para la consecución de esos objetivos.
- ◆ Garantizar un desarrollo sostenible que proteja el medio ambiente en nuestro compromiso de prevención de la contaminación y del cambio climático.
- ◆ Utilizar la metodología de la evaluación de riesgos de los procesos, para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del Sistema de Gestión de la Calidad y Medioambiente.
- ◆ Compromiso de cumplir con la legislación vigente, los requisitos reglamentarios, los requisitos del cliente y otros requisitos que suscribamos, considerando las posibles variaciones de la legislación, y aplicando dichos requisitos a los aspectos ambientales identificados.
- ◆ Formar y preparar a todo el personal que trabaja para la empresa o en nombre de ella para lograr el correcto entendimiento y aplicación de las directrices del Sistema de Gestión, fomentando entre todos ellos la responsabilidad con el medio ambiente, y garantizando unas condiciones de trabajo seguras y saludables.

La apuesta por la continua modernización del parque de maquinaria y la constante formación de profesionales especialistas en su trabajo, unido a la experiencia acumulada a lo largo de los años, permitirá satisfacer los requisitos y necesidades de las partes interesadas, con la finalidad de alcanzar la capacidad suficiente para afrontar proyectos de envergadura. Con el control de las actividades que puedan tener un impacto negativo sobre el medio ambiente y el cambio climático, nos unimos a una sociedad preocupada e implicada en los temas ambientales.

Marzo de 2024

